



SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL  
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES  
 DIFUSIÓN CULTURAL



## LINEAMIENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS DISCIPLINAS CULTURALES PERIODO 2025/1

Los presentes lineamientos están dirigidos para quienes participan en las disciplinas del área de Difusión Cultural. Te pedimos leas atentamente y firmes de conformidad.

1. Concluir su inscripción durante el periodo establecido por el área de Difusión Cultural.
2. Los participantes de las disciplinas deberán ser puntuales a la hora de la impartición del taller.
3. En todo momento dirigirse con respeto al instructor y demás compañeros con la finalidad de coadyuvar a que la disciplina se lleve en un ambiente armonioso.
4. Si el participante practica una disciplina que implique movimiento físico, será necesario compruebe que se encuentra dado de alta ante el IMSS mediante el seguro facultativo o algún otro, además de que este se encuentre vigente durante el tiempo en que tomará el taller **(es obligación del alumno avisar a su instructor si tiene alguna situación ya sea física o mental que pudiera comprometer su integridad)**
5. El participante tiene derecho a recibir una constancia de horas cursadas en los talleres culturales siempre y cuando haya cubierto mínimo **16 horas**, haber terminado el proceso de inscripción y cumplir con los requerimientos de cada actividad.
6. Recoger tú constancia en los tiempos en que el área de Difusión Cultural indique. **(DIFUSIÓN CULTURAL NO SEHACE RESPONSABLE DE CONSTANCIAS QUE TARDEN MAS DE DOS SEMESTRES EN RECOGER)**
7. En caso de existir algún concurso Interpolitécnico o evento por parte de la Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura o el área de Difusión Cultural, los participantes y el instructor deberán preparar un montaje artístico, el cual deberán presentar en dicho evento (en caso de resultar ganadores se les liberara la electiva)
8. Para el caso de los talleres de Video Club y Libro Club, es responsabilidad del participante revisar que el material que se lleva está en buenas condiciones, devolverlo en tiempo y forma. En caso de retrasarse con el tiempo de devolución, y teniendo 3 entregas desfasadas, se le pedirá la donación de un libro o película a través del formato de donación del Departamento de Recursos Materiales. Dicha donación será anexada al acervo de los talleres.



He leído y estoy conforme con los lineamientos antes expuestos.

Nombre:			
Carrera:			
Taller:			
Numero de boleta:		Firma:	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
 E.N.S.A.  
 UNIDAD TERCERA  
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES